



JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 237  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 11
Sociedades Comerciales .....	Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE LAS IGLESIAS CON  
LA MISION DEL EVANGELIO ETERNO Y  
CATEDRAL DEL PUEBLO CRISTIANO

Por Acta N° 80 del Consejo Pastoral, de fecha 02/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Entre Ríos 326, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: a) Ratificación de los siguientes puntos correspondientes a la Asamblea Ordinaria anterior, cuyo N° de Acta es 76, los cuales se detallan a continuación: 1) Elección de dos socios presentes para que junto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2) Explicación de por qué a la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.5) Altas y Bajas de Asociados. b) Rectificación del punto "4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas" del orden del día correspondiente a la Asamblea General Ordinaria n°76, advirtiendo que por un error involuntario de tipeo se omitió incluir dentro de la copia mecanografiada de dicha Asamblea el punto mencionado precedentemente (Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas).

3 días - N° 187654 - s/c - 10/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE DALMACIO VÉLEZ

Sres. Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, por disposición del la Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Dalmacio Vélez y según consta en Acta N° 173 de Comisión Directiva, convócase a los asociados del mismo, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del cuartel de bomberos sito en calle Av. San Martín s/n de la localidad de Dalmacio Vélez, el día 27 de Diciembre de 2018 a las 20:00 hs. a los

efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas, para conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta.- 2- Consideraciones de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 17 (finalizado el 31/07/2018). 3- Designación de la Junta Electoral compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos entre los asambleístas.- 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, eligiendo; un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes, por la Comisión Revisora de Cuentas dos miembros titulares y un suplente.- 5- Motivos por el cuál se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. De Battisti, Ricardo - Accastello, Dora Frosasco, María Pía - Presidente - Pro-Secretaria - Tesorera.

3 días - N° 187412 - s/c - 10/12/2018 - BOE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA  
POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 27/12/2018 a las 20:00 hs. en nuestro CAMPO DE DEPORTES, sito en calle San Martín esq. Belisario Roldán de esta localidad donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 comprendido entre el 01-04-2017 y el 31-03-2018.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de: Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el tér-

mino de un (1) año de: tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- ROLAND Jorge Presidente, ROLAND Marta de, Secretario y LOMBARDELLI Fátima de, Tesorero.

1 día - N° 187421 - s/c - 06/12/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL  
DEL CAMPILLO

El "Club Deportivo y Cultural Del Campillo", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 19 de Diciembre de 2018 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Jose Maria Paz y Sarmiento de Del Campillo, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado al 31/12/2017. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Mondino Roberto.

8 días - N° 186981 - \$ 2463,68 - 17/12/2018 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

Se convoca a los señores asociados de la FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2017. Consi-

deración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2017". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada.

5 días - N° 187037 - \$ 2075,40 - 12/12/2018 - BOE

### FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA

Por acta N°68 de la Junta de Gobierno, de fecha 13/11/2018, se convoca a las entidades miembros a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día martes 18 de diciembre de dos mil dieciocho (18-12-18) a las 19 hs., en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba, sitio en calle Nicolás Avellaneda 292 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.- 2.-Lectura del Acta de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.- 3.- Consideración de la Memoria y el Balance, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Octubre de 2017 y el 30 de Septiembre de 2018. Informe de la Sindicatura (Órgano de Fiscalización de FEPUC).- 4.- Consideración del Presupuesto para el ejercicio comprendido entre el 1° de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019.-

1 día - N° 187121 - \$ 995 - 06/12/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FITOPATÓLOGOS

Convoca a AGO el día 14/12/18-12.00 hs. en Cno. 60 Cuadras Km. 5 1/2. ORDEN DEL DIA: 1 Lect acta ant. 2 Desig 2 socios p/firmar acta. 3 Inf causales realizac fuera termino ejerc 2016 y 2017. 4 Consid Mem Bal Gral, Inv, Rec y Gtos e inf Com Rev Ctas ejerc 2016-2017. 5 Elecc nva Com Direct, Rev Ctas y Jta Elect. FDO: Pte.Sec.

1 día - N° 186595 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

### FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA

Por acta N°68 de la Junta de Gobierno, de fecha 13/11/2018, se convoca a las entidades miembros a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a llevarse a cabo el día martes 18 de diciembre de dos mil dieciocho (18-12-18) a las 20 hs., en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba, sitio en calle Nicolás Avellaneda 292 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente

Orden del Día: 1- Designación de dos delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.- 2.-Lectura del Acta de Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.- 3.- Lectura de la Resolución de la Mesa Ejecutiva de FEPUC sobre la incorporación del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba y de la Asociación de Enfermería de Córdoba. 4.- Votación. 5.- Escrutinio y pronunciamiento sobre la validez del acto de incorporación de las Entidades respectivas. 6.- Proclamación de las autoridades de las entidades incorporadas.-

1 día - N° 187126 - \$ 1034 - 06/12/2018 - BOE

### CASA DE ESPAÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social Av. 24 de Septiembre 946, Córdoba, el 16/12/18, 18y30 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 59 cerrado el 31/12/17. 4) Consideración del Cálculo de Recursos y Gastos. 5) Informe de la Cuota Social. 6) Designación de 3 (tres) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Comisión Directiva (Art.45). Convocatoria a Elección de Autoridades en la sede social. Convoca el día 23/12/18 de 10 a 17 hs., a elección de las siguientes autoridades: Comisión Directiva: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Primer y Tercer Vocal Titular, un Segundo y Cuarto Vocal Suplente, todos por dos años. Comisión Revisadora de Cuentas: un Segundo y un Cuarto Vocal Titular, y un Primer Vocal Suplente, todos por dos años. La Secretaria.

3 días - N° 187422 - \$ 3585 - 10/12/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL "HOGAR DE NIÑOS RODOLFO GERMÁN POHLER"

### OBISPO TREJO

Por Acta 71 del 10/11/2018 de Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2018, a las 10 horas, en su sede social ubicada en Camino a la Salada s/n de la localidad de Obispo Trejo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Ratificación de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias realizadas el día 08 de Septiembre del 2018, por omi-

sión de la publicación de la Convocatoria en el Boletín Oficial, como indica el Estatuto Social. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187450 - \$ 1929 - 10/12/2018 - BOE

### ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

### ARROYITO

Por Acta N° 614 de la Comisión Administrativa, de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de enero de 2019, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 50 iniciado el 01/05/2017 y finalizado el 30/04/2018. Fdo.: La Comisión Administrativa.

2 días - N° 187569 - \$ 1834 - 07/12/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN ARGENTINA DEL BLOQUE DE HORMIGÓN

CONVOCASE a los Sres Asociados de la Asociación Argentina del Bloque de Hormigón a Asamblea General Ordinaria para el día 07/12/2018 a las 11:30 hs. en las instalaciones del Centro de Convenciones del Quorum Hotel de la Ciudad de Cordoba , Av. La Voz del Interior 7000 – Zona Norte Ciudad de Cordoba a los efectos de considerar el siguiente : ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior - 2. Designación de dos miembros para firmar el acta de asamblea -3.Consideración del Balance General , Cuadro de Resultados y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018 -4. Eleccion de Autoridades -5. Causas que motivaron la demora en la realizacion de la Asamblea Anual CLAUDIO DEFAGOT PRESIDENTE-GUSTAVO LOPEZ SECRETARIO.

1 día - N° 187594 - \$ 755 - 06/12/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y a las disposiciones legales vigen-

tes, CONVOCASE a los señores miembros de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat a Asamblea General de Asociados, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en su domicilio legal sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al trigésimo segundo ejercicio finalizado el 31-12-2017. 3) Colaboración con el Proyecto de Viaje a Europa (Pro.V.E.M.) 4) Causas por la realización de la asamblea fuera de término.

3 días - N° 187345 - \$ 2796,12 - 10/12/2018 - BOE

El consejo de administración convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 07/12/2018 a las 19 hs. en el local de la Cooperativa, ubicado en la calle Jose de Quedo 2000 dpto "b" Bº Parque Montecristo de la ciudad de Córdoba. Orden sel día: 1)-Designación de 2 asambleísta para la firma del acta. 2)-Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de auditoria ejercicio cerrado el 30/04/2016, 30/04/2017 y 30/04/2018. 4)-Tratamiento de la expulcion del socio nº1030, según el articulo 6 del reglamento interno. 5)-Elección de 9 autoridades titulares y 3 suplentes por cesación de mandato. 6)-Elección de 1 sindico titular y 1 sindico suplente por cesación de mandato.

3 días - N° 187367 - \$ 2292 - 07/12/2018 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE LAS VARILLAS**

La Comisión Directiva del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad en la sede social, sita en calle Belgrano 1 de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Provincia de Córdoba, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2018 a las 19:30 hs en la sede del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad, sito en calle Belgrano 1 de la ciudad de Las Varillas, a fin de tratar el Siguiete ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del año anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente

al ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2017 y 31 de Enero de 2018. 4) Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas en condiciones estatutarias.

1 día - N° 187504 - \$ 1141 - 06/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 3ª EDAD Y BIBLIOTECA BRIGADIER SAN MARTIN ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 186 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en Calle 2 N° 1070 – Barrio Brigadier San Martín, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187370 - s/c - 10/12/2018 - BOE

#### **CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO**

El Club de Abuelos de Hernando, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, el Martes 11 de Diciembre de 2018, a las 21 Hs. a realizarse en la sede social sita en Leandro N. Alem N°645 de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta convocatoria.- 2º) Informe de las casusas que activaron a realizar la asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Julio 2018. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea.

3 días - N° 184758 - \$ 878,64 - 06/12/2018 - BOE

#### **URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Lote 2, Manzana 37 (SUM), Ciu-

dad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 21 de Diciembre de 2018 a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2016; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 185788 - \$ 2566,80 - 06/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO**

Por acta N° 10-60 de fecha 1/11/2018 La Comisión Directiva convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 hs en el hall de entrada del salón de eventos en Av. Julio A. Roca 138 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día 1) designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario 2) informe de los motivos por lo que se convoca la Asamblea fuera de termino 3) consideración de las Memorias, informes de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos 2015 cerrado el 31 de diciembre de 2015, 2016 cerrado el 31 de diciembre de 2016 y 2017 cerrado el 31 de diciembre de 2017, 4) designación de dos asociados para formar la comisión escrutadora de votos, 5) elección de Comisión Directiva y Revisor de cuentas titular y un suplente.

8 días - N° 184976 - \$ 3341,44 - 06/12/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE BELL VILLE**

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Bell Ville, tie-ne el agrado de invitarlos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día veintiuno (21) de Diciembre del corriente año dos mil dieciocho, en el local de la Sociedad Rural de Bell Ville, sito en Ruta Provincial Nro. 3, Km. 184 de esta ciudad, la cual tendrá inicio a las veinte (20:00) horas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.- 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 3º) Causales por las

cuales no se convocó dentro de los términos legales y estatutarios.- 4º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil dieciséis.- 5º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil diecisiete.- 6º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables (Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y demás Cuadros Anexos) e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil dieciocho.- 7º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2016.- 8º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2017.- 9º) Consideración de la Gestión llevada a cabo por la Comisión Directiva correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31/03/2018.- 10º) Elección para renovación total de la Comisión Directiva, en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de un (01) "Presidente", por finalización de mandato; B)- Elección de un (01) "Vicepresidente", por finalización de mandato; C)- Elección de diez (10) "Vocales Titulares", por finalización de mandatos; D)- Elección de cuatro (04) "Vocales Suplentes", por finalización de mandatos; 11º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de tres (03) "Miembros Titulares", por finalización de mandatos; B)- Elección de un (01) "Miembro Suplente", por finalización de mandato; 12º) Hacer saber a los Asambleístas y a quienes resultaren electos para el desempeño de los cargos de Vicepresidente, Segundo, Cuarto, Sexto, Octavo y Decimo Vocal Titular, que los mandatos correspondientes, serán objeto de renovación parcial al momento de llevarse a cabo la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cuyo cierre opero el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil diecinueve, conforme lo normado por el artículo 15º del Estatuto de esta Asociación, sin

importar el lapso de tiempo que transcurra desde el acto eleccionario que los pusiera en funciones y la fecha de realización de la referida Asamblea Ordinaria, lapso por el cual los mismos - cargos - mantendrán plena vigencia.- 13º) Hacer saber a los Asambleístas y a quienes resultaren electos para el desempeño de los cargos de Presidente, Primero, Tercero, Quinto, Séptimo y Noveno Vocal Titular, que los mandatos correspondientes durara en sus funciones el término establecido en el Artículo 15º del Estatuto que regula a esta Asociación y/o hasta que se lleve a cabo la Asamblea General Ordinaria que trate el Ejercicio Social a cerrarse el día treinta y uno (31) de Marzo del año dos mil veinte, sin importar el lapso de tiempo que transcurra desde el acto eleccionario que los pusiera en funciones y la fecha de realización de la referida Asamblea Ordinaria, lapso por el cual los mismos - cargos - mantendrán plena vigencia.-

8 días - N° 185584 - \$ 17610,24 - 10/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL JÓVENES POR LA SOLIDARIDAD CÓRDOBA**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Jóvenes por la Solidaridad Córdoba, para el día 10 de Diciembre de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle 9 de Julio N° 1429, 3º Piso, Dpto "A", Bº Alto Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2016 y 2017. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular - Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 185746 - \$ 1129,80 - 06/12/2018 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.**

#### **VILLA GENERAL BELGRANO**

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2018 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 05/11/2016. 3) Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2018, informando el Directorio cuales fueron las razones por los cuales se convoca fuera de término. 4) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio y por la administración a cargo de la Corredora inmobiliaria Natalia Maurette. 5) Puesta a consideración sobre el protocolo de seguridad a implementarse a partir del 01/01/2019. 6) Puesta a consideración sobre la instalación de fibra óptica para servicio de internet, telefonía y red interna de seguridad con financiación a través de una expensa extraordinaria. Informamos a los señores accionistas que el día 17 de Diciembre de 2018 en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 185768 - \$ 3677 - 07/12/2018 - BOE

#### **AMIGOS DEL BIEN LAS VARILLAS ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2018, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Lorenzo n° 565 de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de las razones para la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria y 3) Lectura y ratificación del acta anterior. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 185835 - \$ 912,96 - 07/12/2018 - BOE

#### **REYUNOS S.A.**

#### **TICINO**

Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Diciembre del año 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos

y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2018. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del destino de los resultados. 5º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. 6º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 13 de diciembre del 2018 a las 10 horas.

5 días - N° 185987 - \$ 2943,80 - 07/12/2018 - BOE

#### **CLUB DE CAZA Y PESCA ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 989 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2.018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en margen norte Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 49, 50, 51, 52 y 53, cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 186101 - \$ 3129,28 - 12/12/2018 - BOE

#### **FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE CULTURAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL**

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 18/12/2018 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31

de Octubre de 2018. 3) Elección por el término de Dos ejercicios de los siguientes cargos del Consejo de Administración por finalización de mandatos: Pro-Secretario, Tesorero, 2do., 5to. Consejero Titular y 2do., 4to., 8vo., 9no., 10mo., y 11ro. Consejero Suplente. Elección por el término de 2 ejercicios del siguiente cargo del Consejo de Administración por renuncia: Presidente; y elección por un ejercicio del 3er Consejero suplente. 4) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente por el término de Un año.-

5 días - N° 186103 - \$ 2369,20 - 10/12/2018 - BOE

#### **DIVI GROUP SA**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas para el 21/12/2018, a las 12:00 hs, en Av. Carcano S/N Manzana 1 Lote 38 de esta Ciudad Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 2. Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria de Directorio, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017 y 31/05/2018. 3.- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios citados. 4.- Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la LGS si correspondiere. 5) Elección de Autoridades. 6) Ratificación o Rectificación de puntos del orden del día considerados en Asamblea Ordinaria- Extraordinaria de fecha 25/9/13 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/3/14. 7) Modificación de Art. 16 de Estatuto Social. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS).

5 días - N° 186355 - \$ 2738,40 - 10/12/2018 - BOE

#### **CET S.A. CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 554 de fecha 28 de Noviembre de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo.

Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y resolución del nuevo incremento de la remuneración del personal no Convencionado de la Sociedad para el periodo Julio 2018-Junio 2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 186357 - \$ 5825 - 06/12/2018 - BOE

#### **CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

#### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2018, a las 20 hs en Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2018.- 3) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración pago honorarios al Directorio, a la Sindicatura y Distribución de Dividendos.- 5) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección correspondiente por los términos estatutarios.- 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 186471 - \$ 4214 - 07/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE TRANSPORTADORES RURALES DE RIO CUARTO**

Señores Asociados: en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018 a las 18:00 has. en la sede social del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, cito en calle Presidente Perón Oeste N°411 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) consideración, aprobación y/o modificación de Memorias Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos

y Recurso e informe del Órgano de fiscalización correspondientes d los ejercicios económicos N° 14, 15 Y 16 cerrados el 31/05/2016, 31/05/2017 y 31/05/2018 respectivamente. 4) Elegir mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 186510 - \$ 1416,84 - 06/12/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CORDOBA**

Por Acta de Comisión Directiva del 23/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2018, a las 17 hs, en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos N° 820, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 13/06/2018 y rectificación del punto cuarto del orden del día de la misma respecto del número de vocales electos. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. De acuerdo al art. 41 del estatuto, pasada una hora la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes siendo válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 186553 - \$ 1029,96 - 07/12/2018 - BOE

#### **AERO CLUB LA CUMBRE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de diciembre de 2018 a las 10.00 hs. en sede social: Ruta Nacional 38-Km.68, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 2) Informe motivos llamado asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y consideración de Memoria, Inventario y Balance General al 31-05-2018, e Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración Acuerdo por Hangar Cuatro.

3 días - N° 186151 - \$ 505,80 - 07/12/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CORDOBA**

Por Acta de Comisión Directiva del 23/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 19/12/2018, a las 19 hs, en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos N° 820, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe de gestión y estado institucional actual de la SOTC.2) Presentación de trabajo científico aspirantes a miembro titular de la SOTC.3) Actividad científica y de actualización.4) Asistencia y seguimiento de la

actividad profesional.5) Estrategia de implementación del NUN en la provincia de Córdoba. 6) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. De acuerdo al art. 41 del estatuto, pasada una hora la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes siendo válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 186556 - \$ 1171,92 - 07/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACION VILLAMARIENSE DE TROTE ASOC. CIVIL**

#### **VILLA MARIA**

Por Acta N° 623 de la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2.018, a las 20.30 horas, en las instalaciones del Mar Gut, sito en calle San Juan esq. Chile, Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 3) Informe de la Comisión de los motivos por lo que no se llamó a tiempo la asamblea. 4) Consideración para su aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de diciembre de 2017 5) Elección de Autoridades por el término de dos años. Fdo: La Comisión.

3 días - N° 186632 - \$ 1009,68 - 07/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "UNIÓN NORTE"**

#### **CINTRA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2018, a las 20:30 horas, a llevarse a cabo en la sede propia, con domicilio en Mitre 297 de la mencionada localidad, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen, de ser necesario, como junta escrutadora.- 2)- Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/04/2016 y el 31/03/2017, a los efectos de definir su aprobación.- 3)- Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/04/2017 y el 31/03/2018, a los efectos de definir su aprobación. 4)- Lectura, tratamiento y consideración del Balance General del ejercicio comprendido entre el 01/04/2016 y 31/03/2017, a

los efectos de definir su aprobación. 5)- Lectura, tratamiento y consideración del Balance General del ejercicio comprendido entre el 01/04/2017 y 31/03/2018, a los efectos de definir su aprobación. 6)- Renovación de Autoridades: Proceder a la elección de los socios habilitados para ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, en reemplazo de los miembros salientes, dando así cumplimiento al Artículo 14° del Estatuto de la Entidad. LOS SEÑORES ASAMBLEÍSTAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA).

3 días - N° 186706 - \$ 2427,72 - 07/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE DALMACIO VELEZ**

#### **DALMACIO VELEZ SANSFIELD**

Personería Jurídica N° 095 "A"/81 Avenida San Martín N° 647-5919 DALMACIO VELEZ- CORDOBA. El Centro de Propietarios de Camiones de Dalmacio Vélez convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2018, a las 19 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°3 cerrado 31-12-2011; N°4 cerrado 31-12-2012; N°5 cerrado 31-12-2013; N°6 cerrado 31-12-2014; N° 7 cerrado 31-12-2015; N° 8 cerrado 31-12-2016 y N° 9 cerrado el 31-12-2017 4) Elección de autoridades 5) causas por las que no se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente.

3 días - N° 186744 - \$ 2661 - 06/12/2018 - BOE

#### **LA ESTANZUELA S.A.**

#### **LA CALERA**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 30 de Noviembre de 2018 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Diciembre de 2018 a las 18.30 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el si-

guiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 5) Determinación del número de Directores y su elección. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 186860 - \$ 8925 - 10/12/2018 - BOE

#### FEDERACIÓN CORDOBESA DE PELOTA

La comisión directiva de la Federación Cordobesa de Pelota, convoca a las entidades afiliadas a asamblea general ordinaria, a realizarse el día Sábado 15 de Diciembre de 2018 a las 14.30 Hs. en las instalaciones del Jockey Club Córdoba, con domicilio en Avda Valparaíso 3589, Barrio Jardín Espinosa de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) delegados para firmar el acta de asamblea. 2) Informe de presidencia. 3) Lectura y aprobación de memoria y balance de los ejercicios. 4) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 186764 - \$ 672,72 - 07/12/2018 - BOE

#### COOPERADORA HOSPITAL MUNICIPAL JOSEFINA PRIEUR

#### VILLA ALLENDE

Por Acta N° 29 de fecha 29/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 27 de Diciembre de 2018 a las 19:00 hs. en calle Laprida 78 de la ciudad de Villa Allende para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente a los

Ejercicios Económicos cerrados el 31/03/2013, 31/03/2014, 31/03/2015, 31/03/2016, 31/03/2017 y al 31/12/2018; 3) Razones por las cuales se tratarán los ejercicios económicos del punto 2) fuera de término; 4) Renovación de autoridades, fijando como fecha límite para la presentación de listas el día el viernes 21/12 en forma fehaciente en la sede social; 5) Modificación del Art. 13 del Estatuto.

3 días - N° 186783 - \$ 1181,28 - 07/12/2018 - BOE

#### BELL VILLE POSITIVO

#### BELL VILLE

Se convoca a todos los afiliados a la Asamblea Ordinaria para el día 7 de Enero de 2019 a las 19:00 hs, en su sede de calle Pasaje Suoem 336, de Bell Ville, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1- Designación de Autoridades para la conformación de la Mesa Ejecutiva.

1 día - N° 186818 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA ASOCIACIÓN CIVIL

El Instituto Secundario Superior de Comercio ARTURO CAPDEVILA de esta Capital CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre del año 2018 a las 19:00 hs. en la sede social del Instituto -sede en calle Asturias 3981 de Bº Ferroviario Mitre- donde se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Convocatoria a Asamblea General.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora y Dirección correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2017 al 31 de Agosto de 2018.- 3-Elección nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 2019 - 2022.- 4- Designación de dos asociados para que -en conjunto con el Presidente y Secretario- firmen el Acta de Asamblea.- El Secretario. Por COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 186835 - \$ 2337,96 - 06/12/2018 - BOE

#### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LUYABA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda. Convoca a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el ACTA N° 177 del libro de Actas de Reunión del Consejo de Administración N°3, para el día 14 de diciembre del año 2018 a las 19 hs. en el salón de la cooperativa, ubicado sobre calle pública S/N° a 150 mts de Ruta Pcial 14 S/N°, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designa-

ción de dos socios presentes para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario Firmen el Acta de Asamblea. 2-Motivo por el cual se convoca fuera de términos legales. 3-Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecisiete. 4- Elección de tres asociados para integrar la comisión escrutadora. 5- Renovación parcial de Autoridades: elección de cuatro Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3 días - N° 186863 - \$ 3378 - 06/12/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TIO

Por Acta N° 134 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018, a las 21 horas, en el cuartel de bomberos sito en calle Independencia 916, de la localidad de El Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de tiempo; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3 días - N° 186868 - \$ 990,96 - 10/12/2018 - BOE

#### FEDERACION DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de diciembre de 2018, a las 19:00 horas; en la Sede de la F.B.P.C, sito en Bv. Las Heras 342/360, Barrio Ducasse, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Considerar los poderes presentados por los delegados presentes b) Considerar la memoria, balance general, cuentas ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al Ejercicio 2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas e) Discutir, aprobar o modificar el presupuesto de gastos y cálculo de recursos elevado por el Consejo Directivo. d) Renovación y elección los cargos de Presidente, Vicepresidente 1°, Secretario General y Tesorero por el término de cuatro (4) años. e) Renovación y elección los cargos de Vicepresidente 2°, Pro-Secretario General, ProTesorero, tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos

años. ;f) Renovación y elección de los integrantes del Honorable Tribunal Disciplinario, tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por el término de dos (2) años. g) Renovación y elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por el término de dos (2) años. h) Renovación y elección de los Integrantes del Tribunal de Honor, tres (3) miembros Titulares y dos (2) miembros suplente por el término de cuatro (4) años. i) Confirmar o rechazar las afiliaciones, acordadas por el Consejo Directivo o las Asociaciones, rectificando si fuese necesario, las demarcaciones territoriales (o zonas) en base a los convenios que someta a su consideración el Consejo Directivo. j) Considerar los proyectos de las Asociaciones y del Consejo Directivo los que deberán ser conocidos por las afiliadas con no menos de quince (15) días de anticipación. k) Designar a las Asociaciones que serán sede de los Campeonatos Provinciales de Selecciones teniendo en cuenta el orden de prioridad existente y de conformidad a la reglamentación que establece la obligatoriedad de su disputa anual. l) Aprobar o rechazar los actuado por los Congresos de los Campeonatos Provinciales. m) Designar dos (2) delegados de los presentes para que con su firma den conformidad al acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 186928 - \$ 3401,16 - 10/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA convoca a la Asamblea General Ordinaria a los Asociados Activos y Honorarios para el 7 de diciembre de 2018 a las 18:30 horas en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba, de la Universidad de Córdoba, en la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria Anual período 2017-2018. Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3- Situación de las filiales. 4- Situación de la Revista de Educación en Biología. 5- Situación de las cuotas societarias. 6- Elección de la nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 7- Presentación de los planes de acción para el próximo período.

3 días - N° 186920 - \$ 2400 - 06/12/2018 - BOE

#### **CLUB ALIANZA SALSACATE**

Por acta N° 9 de la comisión directiva del Club Alianza Salsacate, de fecha 14 de noviembre

de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2018 a la hora 10:30, en el salón Parroquial para tratar el siguiente orden del día: Designación de dos asociados para suscribir el acta, Consideración de la memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas, Documentación contable correspondiente al ejercicio 2017, Elección de miembros para comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 186923 - \$ 1557 - 07/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REMO VILLA CARLOS PAZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Por Acta N° 320 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo L. Cabrera 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones de realización de la asamblea fuera del término; 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio cerrado el 31-12-2017; 4) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Proclamación de nuevas autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 186945 - \$ 378,68 - 06/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE COSMETÓLOGOS Y ESTETICISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de Enero de 2019, a las 15 horas en el local de Avenida Colón 274, Local 16 - Centro, de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2018. 3) Actualización del valor de la cuota social.

3 días - N° 187157 - \$ 1701 - 07/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL TODO POR VOS RIO CEBALLOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21/12/2018 a las 19 hs, en San Martín 4400, Centro Río Ceballos. ORDEN DEL DÍA: 1) Se

realiza la presentación de los Estados Contables y las Memorias períodos 2015-2016-2017.2) Designación de Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva Revisora de Cuentas y Secretaria. El Presidente.

3 días - N° 187207 - \$ 1131 - 07/12/2018 - BOE

#### **SISCARD S.A.**

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2018 a las 13:00 hs. en el domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de las siguientes Asambleas Generales de Accionistas de SISCARD S.A.: a) Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2001, b) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/08/2001, c) Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2002; d) Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2002, e) Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2003, f) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2004, g) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2005; h) Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2006; i) Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2007; y j) Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/09/2007. 3) Tratamiento de los Balances Generales con sus respectivas Notas, Cuadros, Anexos y Memorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2.014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, y 31 de Diciembre de 2017; 4) Consideración de la Gestión de los Directores por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, y 31 de Diciembre de 2017; y determinación de la remuneración del Directorio por tales ejercicios, en exceso de los límites prefijados en el art. 261 L.G.S. A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, centro de la ciudad de Córdoba, a tales efectos el libro de asistencia cerrará el día 20 de diciembre de 2018 a las 12hs.

5 días - N° 187278 - \$ 9595 - 11/12/2018 - BOE

#### **SISCARD S.A.**

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2018 a las 12 hs., en el domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, Centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos



accionistas para firmar el Acta; 2) Designación de Directorio por el término estatutario; 3) Considerar el cambio de la sede social.- A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º de la ciudad de Córdoba, a tales efectos el libro de asistencia cerrará el día 20 de diciembre de 2018 a las 11 hs.-

5 días - N° 187283 - \$ 3695 - 11/12/2018 - BOE

#### **RIO CUARTO**

CONVÓCASE A LAS AFILIADAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 21.00 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de tres (3) asambleístas para revisar credenciales y actuar de escrutadores; 2º) Considerar Memoria y Balance al 30/09/2019, Presupuesto de Gastos y Recursos N° 84 e Informe del Tribunal de Cuentas; 3º) Elección por dos (2) ejercicios de Tribunal de Disciplina Deportiva; 4º) Elección por tres (3) ejercicios de Comité Ejecutivo y, 5º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y Presidente. **IMPORTANTE:** Hasta el día lunes 10 de diciembre de 2018 a las 20.30 horas, los clubes podrán oficializar las listas para integrar el Tribunal de Disciplina Deportiva y el Comité Ejecutivo (artículos 25º y 41º del Estatuto). Norberto Darío Ferrero-Presidente. Carlos Alberto Cofré-Secretario General

3 días - N° 187288 - \$ 2778 - 07/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 234**

Por acta N°23/18 de la Comisión Directiva de fecha 23 de Noviembre de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 20,00 hs, en la sede social sita en calle Pasaje Ceferino Namuncurá S/N Ambul para tratar el siguiente Orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2018,

5 días - N° 186568 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### **CLUD DEPORTIVO Y BIBLIOTECA SILVIO PELLICO**

Por Acta N° 403 de la Comisión Directiva, de fecha 31/10/2018, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle La Paz 50 de la localidad de Silvio Péllico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Lectura y Aprobación del Acta de asamblea anterior; 3) Designación de tres socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisadores de Cuentas correspondiente a los ejercicios N° 60 y 61 cerrados al 30/09/2016 y 30/09/2017 respectivamente y Estado de Cuentas a la fecha. 5) Elección de una mesa escrutadora, compuesta por tres socios asambleístas; 6) Elección de una nueva Comisión Directiva, para un nuevo período; y 7) Elección de una nueva comisión revisadora de cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 186865 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y TURISTICO DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre 2018 a las 14:00 hs. en la sede de la Institución, calle Entre Ríos 25 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º - Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2º - Designación de tres (3) Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3º - Consideración de la marcha general de la entidad. 4º - Consideración de los causales de la demora para la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 5º - Consideración de las Memorias, Balances generales, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2016 y 2017. 6º - Elección de Comisión Escrutadora, compuesta de tres socios para que verifiquen el escrutinio. 7º - Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 187292 - \$ 956,88 - 06/12/2018 - BOE

#### **INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAIZ**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 7/12/2018, a las 21 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º)

Causas por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea correspondiente al tratamiento del ejercicio 2017. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017.

3 días - N° 187319 - \$ 1551 - 07/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba - convoca a los señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2018 a las once horas. que tendrá lugar en el Salón de Actos del Banco de la Nación Argentina sito en San Jerónimo 30 de esta ciudad, conforme a lo establecido en los Estatutos de este Centro, para considerar lo siguiente Orden del día : 1º) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico N° 27, cerrado al 30 de Junio de 2018 e Informe del Organo de Fiscalización. 3º) Proclamación de las nuevas autoridades que integrarán la Comisión Directiva por el período 2018/2020.

3 días - N° 186508 - \$ 2430 - 06/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA SOLIDARIDAD Y HONESTIDAD**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Jubilados, Pensionados y Biblioteca Solidaridad y Honestidad, con fecha 27 de noviembre de 2018, resuelve: Dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, la que fuera convocada por acta de fecha 09 de octubre de 2018 y publicada en Boletín Oficial el 17 de octubre de 2018, edicto n°177213. Dicha Asamblea debía celebrarse el día 16 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Mariano Demaria n° 3271, Barrio Ciudadela. Ciudad de Córdoba, 30 de noviembre de 2018.

1 día - N° 186919 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA ESPERANZAS UNIDAS ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 213 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a

Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2.018, a las 9:30 horas, en la sede social sita en calle 14 de Abril N° 4120, Barrio Panamericano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar o rectificar lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de Fecha 23/08/2018 según el orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. 4) Informe presentación fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187216 - s/c - 10/12/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN TELETAXIS DE CÓRDOBA

La Asociación Teletaxis de Córdoba Convoca a asamblea ordinaria con renovación de autoridades a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2018 a las 10.00 hs en la sede del Club Chazon ubicado en calle granadero diaz N° 3075 de B° María Zumaran de la Ciudad de Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Canto de la Estrofas del Himno Nacional. 2) Homenaje a los Socios Fallecidos. 3) Lectura Acta Anterior. 4) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea. 5) Asamblea fuera de termino causales. 6) Lectura de Memoria y Balance, su aprobación e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 30 de Abril de 2018. 7) Asignación de montos según artículo 34 del Estatuto Social. 8) Renovación de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 186974 - \$ 2268,96 - 07/12/2018 - BOE

#### COOPERADORA GENERAL DEL MENOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de enero de 2019 a las 17.00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Deán Funes N° 154 entre piso local 29 del barrio Centro de la ciudad de Córdoba siendo el orden del día que a continuación se detalla: 1- Designación de dos asambleístas que firmarán el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera

de los términos estatutarios. 4- Renovación total de autoridades.

3 días - N° 186963 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LAS PALMAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 106 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2.018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Guardia Nacional 460, Barrio Las Dalías, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 2° Lectura del Acta Anterior. 3° Causales de Asamblea realizada fuera de término. 4° Consideración de las Memorias, Balances, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 5° Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 6° Tratamiento del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7° Tratamiento de la renuncia del Sr. Gerardo Darío Bozzani. 8° Tratamiento de la renuncia del Sr. Alberto Orlando Dutto. 9° Aprobación de la cuota social correspondiente al año 2018, y consideración de la cuota 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187189 - s/c - 07/12/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALSIPUEDES

Por Acta N° 469 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Florencio Sanchez y Monte Maíz de la localidad de Salsipuedes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea; 2) Informe de Secretaria sobre la presentación de listas, 3) Lectura de las listas de candidatos que se postulan para la elección, 4) Designación de los integrantes de la Mesa Escrutadora de votos, 5) Informe de la Mesa Escrutadora de votos con el resultado de la elección de autoridades. Fdo: Presidente y Secretario.

3 días - N° 187240 - s/c - 07/12/2018 - BOE

#### HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES

Por Acta N° 258 de la Comisión Directiva. Hogar de ancianos San Martin de Porres, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 716, Sacanta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187340 - s/c - 07/12/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI-MI

Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, esta Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el 7 de enero de 2019 a las 18:00 hs. en la sede de la Institución sito en la Ruta E-53 esq. Alamo - Villa Ani Mi a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Motivo por el cual se realiza fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Estados y Resultados, cuadros de gastos y recursos, informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/06/18. 4) Renovación de Autoridades: Consejo Directivo: 1 miembro titular por renuncia, 2 miembros titulares por finalización de mandato, 2 miembros suplentes por finalización de mandato. Junta Fiscalizadora: 2 miembros titulares por renuncia, 1 miembro titular por finalización de mandato, 3 miembros suplentes por finalización de mandato.

3 días - N° 186957 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE FIAT CONCORD

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Fiat Concord, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de Enero de 2019 a las 11,30 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135 B° Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la Asamblea Ordinaria fuera de término legal. 3º) Consideración para la fijación de la Cuota Social y los Aranceles por Servicios. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de

Julio de 2018. 5º) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 6º) Consideración de los convenios en los términos del Artículo 5 de la Ley 20.321. 7º) Modificación del Artículo 2º del Estatuto Social 8º) Elección total de autoridades: Para el Consejo Directivo Elección de Autoridades, todos por 4 (cuatro) años: Para el consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1(un) Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 1 (un) Vocal Suplente y para la Junta Fiscalizadora: 3 (Tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente.- Acosta Héctor Tiburcio - Secretario Héctor Martiniano Pajón - Presidente -

3 días - N° 187110 - s/c - 06/12/2018 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra. FRUTOS ELLY MERCEDES DNI 25.317.479 inscripta en el Reg Púb Com – matrícula comerciante Expte. 4495458 (ex. 1049375/36) domiciliada en calle Valparaíso 4250 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, transferirá el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre "FC VIAJES - Ely Mercedes Frutos Leg. 12886 - Cuit: 27253174795" sito en calle Obispo Oro N° 428 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. CRISTOBO GONZALO NICOLAS, DNI N° 23.505.309, inscripto en el Reg Púb Com – matrícula comerciante Expte. 7418923, domiciliado en Valparaíso 4235 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en Escribanía Registro Notarial 581- Escribana Pública Nacional Gabriela Olace, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 146 – Piso 15, de la Ciudad de Córdoba.- (5 días).

5 días - N° 185013 - \$ 2072,80 - 07/12/2018 - BOE

BELL VILLE. MIGUEL ANGEL GALANTE DNI: 18.167.238, con domicilio en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ASCASUBI" sito en Bv. Ascasubi 498, de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de DANIELA FABIANA ARIAUDO DNI: 20.288.190, con domicilio real en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr.

JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 187027 - \$ 1802,40 - 12/12/2018 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### PALMUR NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2018. Socios: 1) GONZALO MATIAS PALACIO, D.N.I. N°31449004, CUIT/CUIL N° 20314490046, nacido el día 21/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 120, barrio Altos De La Calera, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NELSON MICHAEL MURUA, D.N.I. N°34964720, CUIT/CUIL N° 20349647207, nacido el día 13/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Marimonias 2061, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PALMUR NORTE S.A.S.Sede: Calle Simon Bolivar 465, barrio Stoecklin, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio

de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintiuno Con Cuarenta Céntimos (21.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO MATIAS PALACIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NELSON MICHAEL MURUA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO MATIAS PALACIO, D.N.I. N°31449004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NELSON MICHAEL MURUA, D.N.I. N°34964720 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MATIAS PALACIO, D.N.I. N°31449004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 186841 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### **DKAMA S.A.S.**

Constitución de fecha 20/11/2018. Socios: 1) CAROLINA LAURA TAIS, D.N.I. N°24230415, CUIT/ CUIL N° 27242304158, nacido el día 31/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavanda 45, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FERNANDO LUIS TAIS, D.N.I. N°20804045, CUIT/CUIL N° 20208040457, nacido el día 10/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ivira 58, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DKAMA S.A.S. Sede: Calle Ivira 58, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo, importación, exportación y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto.

Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA LAURA TAIS, suscribe la cantidad de 107 acciones. 2) FERNANDO LUIS TAIS, suscribe la cantidad de 107 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLINA LAURA TAIS, D.N.I. N°24230415 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO LUIS TAIS, D.N.I. N°20804045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA LAURA TAIS, D.N.I. N°24230415. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 187119 - s/c - 06/12/2018 - BOE

#### **TRANSBARU S.R.L.**

##### **LA CARLOTA**

#### **DESIGNACION NUEVO GERENTE**

Por acta societaria del 29/10/18, se designa por unanimidad nuevo gerente a Luis Antonio BARUCCA, DNI 35.045.035, con todas las atribuciones y facultades previstas en el contrato constitutivo por el plazo de 5 años, modificando la cláusula OCTAVA del mismo. La Carlota (Cba). La Carlota, 22/11/2018.-

5 días - N° 185230 - \$ 700 - 06/12/2018 - BOE

#### **LA SUSPENSIÓN S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO**

Por asamblea ordinaria del 03/10/2016 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE Rubén Orlando Signorille (DNI 10.444.636) y DIREC-

TOR SUPLENTE Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748) ambos por dos ejercicios.

1 día - N° 185676 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### **BELBUSTI AGRO S.A.**

##### **ARROYITO**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2, de fecha 18/11/2015, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle 25 de Mayo N° 1572 de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 186703 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### **B&D BROKER DE SEGUROS S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN POR CONTRATO SOCIAL DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

SOCIOS: Alejandro POVIÑA DNI 20.531.188, nacido el 30 de Octubre del año mil novecientos sesenta y ocho de 49 años de edad, de profesión productor y asesor de seguros, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado con domicilio en Enquén 6018 B° Arguello ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina y el Sr. Nicolás DI PINTO D.N.I. 20.783.392 nacido el 19 de Marzo del año mil novecientos sesenta y nueve de 49 años de edad, de estado civil casado, de profesión productor y asesor de seguros, de nacionalidad Argentina domiciliado en Beatriz Galindo N° 1712, B° Valle del Cerro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, CONSTITUCIÓN: 25 de Septiembre de 2018 DENOMINACIÓN: "B&D BROKER DE SEGUROS S.R.L." DOMICILIO: José Roque Funes 1723 P° 1 Oficina 4 B° Cerro De Las Rosas de esta ciudad de Córdoba PLAZO: cincuenta (50) años a partir de la inscripción en Registro Publico de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o en el exterior del territorio nacional, podrá actuar e intervenir en nombre propio o como mandataria de terceros o asociados. Así podrá: ACTIVIDAD DE SEGUROS: Intermediación promoción y concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables, como asesor productor directo y/o productor organizador instruyendo dirigiendo y asesorando a productores asesores directos, en un todo de acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina. Podrá realizar las actividades descriptas por la ley 22400 art. 20 siempre que cumplimente con los requisitos legales vigentes.

Podrá también efectuar contrataciones con el estado nacional, provinciales y/o municipales y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, pudiendo realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: el capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.-) DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no por cinco ejercicios siendo reelegibles, designándose como gerente al sr. Nicolás DI PINTO DNI 20.783.392.-CIERRE DE EJERCICIO: El día treinta de Junio de cada año. Juzgado en lo Civil y Comercial 29 Nominación de la ciudad de Córdoba. Of. 06/12/2018. Expte 7622374.

1 día - N° 186726 - \$ 1262,68 - 06/12/2018 - BOE

#### FOTO ALCIDES SRL

##### MODIFICACIÓN

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 22/12/2016 con firmas certificadas notarialmente el 26/12/2016, y adenda del 16/11/2017 con firmas certificadas el 17/11/2017, el Sr Gustavo Alberto Civarolo D.N.I. N° 16.904.141 cedió la totalidad de sus cuotas (60) a favor de Ignacio Civarolo (DNI N° 35.579.828, mayor edad, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Zuviría N° 1386 B° Juniors, Cba), Lisandro Civarolo (DNI N° 38.989.012, mayor de edad, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Zuviría N° 1386 B° Juniors, Cba), Andrés Esteban Pugliese (DNI N° 25.757.245, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Fray León Torres N° 732 Planta Alta B° Alta Córdoba, Cba) y Leticia Azul Pugliese (DNI N° 29.474.538, mayor de edad, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Fray León Torres N° 732 Planta Alta B° Alta Córdoba, Cba) correspondiéndole quince cuotas sociales a cada uno de ellos. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 22/12/2016 con firmas certificadas el 26/12/2016 y adenda del 16/11/2017 con firmas certificadas el 17/11/2017, Daniel Alcides Civarolo DNI N° 11.976.053 cedió 2 cuotas a favor de Ignacio Civarolo DNI N° 35.579.828 y Lisandro Civarolo DNI N° 38.989.012, una cuota a cada uno. Asimismo por acta social de 22/12/2016 con firmas certificadas el 26/12/2016 y Acta Social del 16/11/2017 con firmas certificadas el 17/11/2017, se modificó la cláusula cuarta del contrato social que ha quedado redactada de la siguiente manera, parte pertinente: "El capital social se fija en la suma de \$12.000 dividido en

120 cuotas sociales de Pesos \$100, suscriptas: Daniel Alcides Civarolo 58 cuotas, Ignacio Civarolo 16 cuotas, Lisandro Civarolo 16 cuotas, Andrés Esteban Pugliese 15 cuotas y Leticia Azul Pugliese 15 cuotas. Juzg. 33 ° C y C Conc. y Soc. N° 6. Expte. N° 6431455.

1 día - N° 186748 - \$ 892,96 - 06/12/2018 - BOE

#### G.Y.V. S.R.L.

##### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Cedente: Sr. Gustavo Fernando Ravasallo, D.N.I. N° 17.898.035, domiciliado en calle Pan de Azúcar N° 1736, Villa Allende ( Cba.). Cesionario: Sr. Víctor César Pepermans, D.N.I. N° 13.820.550, domiciliado en calle César Ratti N° 2.429, Cba. y Sra. Esther Yolanda Pepermans, D.N.I. N° 6.493.949, domiciliada en calle César Ratti 2429, Cba. Fecha de Cesión: 15/06/2016. Cuotas cedidas: 25 cuotas de valor nominal \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 25.000. Art.470 C.C.: Consentimiento del cónyuge: la Sra. Alicia Elvira Nazaro, D.N.I. N° 21.654.493, cónyuge del socio cedente, presta expresa conformidad a la venta, cesión y transferencia de las cuotas sociales que su esposo tiene aportadas al capital de la sociedad: " G.Y.V. S.R.L." Cláusula Cuarta: Capital Social: Como consecuencia de la venta, cesión y transferencia de las cuotas sociales pertenecientes al socio Gustavo Fernando Ravasallo, se modifica la cláusula Cuarta referida al capital social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: Se fija en la suma \$ 100.000 representado por 100 cuotas sociales de \$ 1.000 c/u, que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Víctor César Pepermans, 50 cuotas de \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 50.000 y la socia Esther Yolanda Pepermans, 50 cuotas de \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 50.000.- Fdo: Dra. Beltrán de Aguirre María José, Secretaria Juzg. 1ra. Instancia, 7A. Con Soc. 4, Sec.

1 día - N° 186537 - \$ 704,20 - 06/12/2018 - BOE

#### PANNO TEXTIL S.A.

##### EDICTO RECTIFICATIVO COMPLEMENTARIO

Se rectifica y complementa los Edictos N° 132925 del 20/12/2017 y N° 162495 del 19/07/2018, en los siguientes términos: Por Acta de Subsanción del 28/06/2018 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 18/10/2018 se resolvió: 1) Modificar el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "Facultades. Tiene el Directorio todas las facultades para administrar y disponer de los bienes,

incluso aquéllas para las cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al Art. 375 del Código Civil y Comercial (excepto los incs. a; b y c) y las establecidas en el Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia, puede celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos establecer sucursales, agencias u otra clase de representación dentro o fuera del país, operar en todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto que juzgue conveniente, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo de gerentes o apoderados, con las facultades que se les confiera en el mandato, debiendo entenderse que las facultades son enunciativas y no limitativas." 2) Subsanciar la sociedad, a cuyo fin se ha confeccionado y aprobado Estado de Situación Patrimonial al 31/05/2018. 3) Ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 30/10/2017, con la modificación referida en el punto anterior.

1 día - N° 186842 - \$ 729,16 - 06/12/2018 - BOE

#### DEFRAN S.A.

##### SAN FRANCISCO

OBJETO DE LA PUBLICACION: EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 179700 publicado por un día con fecha 05/11/2018. Se rectifica la fecha del Acta de Subsanción, siendo la fecha correcta de celebración de la misma el día 19 de julio de 2018 y no el día 19.08.2018 como erróneamente se consignó.

1 día - N° 186866 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### TECNO-CALCHIN SRL

##### CALCHIN

##### MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios del 14/11/2018, se resolvió modificar la dirección, administración y representación, incorporando a un gerente no socio. La cláusula quinta del contrato social, quedó redactada de la siguiente forma: "QUINTA: La DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pero debiendo al menos uno ser socio, los cuales durarán en su cargo por tiempo indeterminado, hasta que se produzca su revocación o reemplazo. La representación y el uso de la firma social será indistinta, excepto para los actos de disposición, y cualquier otro acto para el que expresamente

se prevea en acta de asamblea de socios que resuelva el mismo, en cuyo caso se requerirá la firma de todos los gerentes que sean socios, no siendo necesaria para este caso la firma de los gerentes no socios. La firma social se usará exclusivamente en operaciones de la sociedad, estando prohibido comprometerla en préstamos gratuitos en provecho particular de los socios y/o de quienes revistan el carácter de gerentes, fianzas, garantías o avales a favor de terceros, ni en ninguna otra operación ajena a sociedad." A continuación, designaron como gerentes a los actuales socios, Sres. Cesar Luis BAUDIN, D.N.I. N° 17.639.857 y Daniel Luis MASERA, D.N.I. N° 17.639.854, y como gerente no socio el Sr. Juan Manuel CARAMELLO, D.N.I. N° 31.041.050. Juzg 1a Ins C.C.33ª – Of.

1 día - N° 186951 - \$ 678,20 - 06/12/2018 - BOE

#### **KRAFT INGENIERIA S.R.L.**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica el edicto Nro. 180509 del 13/11/2018, en lo referente al nuevo socio integrante Sr. Alejandro Martín SABOLO, siendo sus datos los siguientes: D.N.I.: 27.361.201, argentino, de 39 años de edad, con domicilio real en calle Tornador 2186 de Barrio Parque Capital de esta Ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Irene Analía ALTAMIRANO, D.N.I.: 31.347.754. Juzgado de 1ra Ins. C.C. 13ª – Con. Soc. 1 Sec

1 día - N° 187016 - \$ 185,76 - 06/12/2018 - BOE

#### **AMORTIGUACIÓN Y RESORTES S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO**

Comunicase por resolución adoptada en asamblea general ordinaria del 06/02/2017 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204) y como DIRECTOR SUPLENTE Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748) ambos por un ejercicio.

1 día - N° 186840 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### **SURR DISTRIBUCIONES S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 06/11/2018 Socios: 1) ESCOBAR, Lautaro Andrés, D.N.I. 42.337.164, Cuit/Cuil N° 20-42337164-2, Estado Civil Soltero, Comerciante, nacido el 13/01/2000, con domicilio en calle Tenerife N° 4543, Barrio Cabo Farina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; y 2)

ESCOBAR VALVERDE, Marcos Manuel, D.N.I. 26.393.498, Cuit/Cuil N° 23-26393498-9, Estado Civil Casado, Comerciante, Nacido el 26/01/1978, con domicilio en calle Tenerife N° 4543, Barrio Cabo Farina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: SURR DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: calle El Dorado N° 5457, Barrio Carrara, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero: La comercialización al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. La explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial frutas y verduras en su estado natural, disecados, en polvo, congelados, como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes. Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la alimentación y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con los productos alimenticios. Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marca, de publicidad, dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos

de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas del país y/o del exterior. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$100.000) representado por mil acciones de valor nominal cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos. Suscripción: 1) ESCOBAR, Lautaro Andrés, suscribe la cantidad de mil (1.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ESCOBAR VALVERDE, Marcos Manuel, D.N.I. 26.393.498, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ESCOBAR, Lautaro Andrés, D.N.I. 42.337.164, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESCOBAR VALVERDE, Marcos Manuel, D.N.I. 26.393.498. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - N° 187060 - \$ 2276,68 - 06/12/2018 - BOE

#### **INSTITUTO PRIVADO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS Y GINECO OBSTETRICAS S.R.L. (I.P.E.P.G.O.)**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se RECTIFICA edicto N° 185125 del 27/11/2018: a) en la parte que indica la razón social debe agregarse al final la abreviatura "I.P.E.P.G.O." b) En relación a los socios Mario Eduardo Carbonetti, Moises Elías Jalil y Luis Miguel Sentagne se indicó en todos esos casos como tipo de documento "LE" cuando debía decirse "DNI". Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 187108 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### **EXPOCONSULT S.A.**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Mediante acta de asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/11/2016 se procedió a designar las autoridades del directorio y sindicatura, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás Mastrángelo, DNI 27.957.556,

Vicepresidente Constanza Ileana Vendramini, DNI 25.246.525, Directores Titulares: Juan Carlos Bongiovanni, DI 6.298.972, Juan Pablo Masstrángelo, DNI 23.461.280 y Carla Silvia Vendramini, DNI 23.089.629 y como Síndico Titular EL Cr. Ricardo Nazareno Meloni, DNI 6.599.238, MP 10.03150.0 y Síndico Suplente el Dr. Pablo Daniel Gener, DNI 23.763.034, MP 1-30670, por el término estatutario.-

1 día - N° 187117 - \$ 277,80 - 06/12/2018 - BOE

#### **EQUI-COM S.R.L.**

Por contrato de cesión de cuotas sociales y acta social del 05/10/2018, con certificación notarial del 05/10/2018: el Sr. HORACIO JOSÉ PEREZ ARIAS, DNI 20.073.243 cede y transfiere 10 cuotas sociales de \$200 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$2000 a la Sra. GRACIELA BEATRIZ VIVAS, DNI 10.444.596, argentina, de 66 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en La Rioja 829, 2º piso, Dpto. A, Corrientes; 22 cuotas sociales de \$200 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$4400 al Sr. ESTEBAN ENRIQUE PEREZ, DNI 6.390.502, argentino, de 76 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Jorge Minot 6089 Bº Villa Belgrano, Córdoba y 18 cuotas sociales de \$ 200 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$3600 al Sr. JUAN MANUEL MENCEGUEZ, DNI 22.774.388, argentino, de 46 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Morales de Albornoz 4349 Bº José Ignacio Díaz, Córdoba; y la Sra. MARIA CRISTINA AGUIAR cede y transfiere 50 cuotas sociales de \$200 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$10000 a la Sra. GRACIELA BEATRIZ VIVAS, DNI 10.444.596, argentina, de 66 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en La Rioja 829, 2º piso, Dpto. A, Corrientes. Juzg.1º Ins. C.C. 29ª-Con.Soc.5 Expte. 7699703 Of. 29/10/18. Fdo.: PEREZ, MARIA EUGENIA-PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 187097 - \$ 611,64 - 06/12/2018 - BOE

#### **ATALAYA S.A.**

##### **EDICTO AMPLIATORIO DE**

##### **EDICTO N° 164199 PUBLICADO: 03/08/2018**

Por acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 23 de Octubre de 2017 en el Primer punto del Orden del Día se resolvió por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/1984 la que en su punto 3º del orden del día resolvió por unanimidad resolvió: capitalizar aportes irrevocables efectuados por Haciendo S.A. la suma de pesos \$a 500.000. Por lo tanto se acuerda elevar

el capital social a la suma de Pesos argentinos Ochocientos Treinta Mil (\$a 830.000) quedando totalmente suscripto e integrado por los aportes irrevocables efectuados con anterioridad. Los otros socios renuncian a todo derecho de suscripción preferente a favor de Haciendas S.A. En consecuencia, a partir de la fecha, el capital de la sociedad es de \$a 830.000 (Pesos argentinos ochocientos Treinta Mil) dividido en 8.300 acciones de la clase "A" de 5 votos por acción cada una de ellas, que serán emitidas de inmediato y entregadas a su titular. En su punto 4º del orden del día se designaron autoridades quedando conformado el Directorio de la siguiente manera Como Director titular y presidente: Carlos María Defilippi Becerra; Como Director Titular y Vicepresidente: Luis José Defilippi Becerra y como Directora Suplente: Silvia Perez Vargas de Defilippi. En el cargo de Síndico titular Cdor Eduardo Ángel Perez Giménez y como síndico suplente Cdra Ana María Naharro de Lema. Así mismo en este punto del orden del día de la asamblea de fecha 23/10/2017, se ratificó Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/1999 la que resolvió en su punto 1º del orden del día por unanimidad el cambio de sede social a Obispo Oro N° 148, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y en el 2º punto del orden del día se resolvió, se integre por dos directores titulares y un Director suplente. En consecuencia se resuelve designar: Directores titulares: al Sr. Carlos María DEFILIPPI BECERRA, DNI: 8.000.007, Argentino, mayor de edad, de profesión Ingeniero Eléctrico electrónico, con domicilio Obispo Oro 158 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba y El Sr. Luis José DEFILIPPI BECERRA, DNI 7.989.587 Argentino, mayor de edad, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio Obispo Oro 158 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Y Director Suplente: a la Sra. Silvia PEREZ VARAS de DEFILIPPI, DNI 10.889.363, Argentina, mayor de edad, de profesión Terapeuta Ocupacional, con domicilio Obispo Oro 158 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Asimismo manifiestan los Señores Directores designados, presentes al acto aceptan los cargos para los que fueron designados y manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y fijan todos domicilio especial en calle Obispo Oro 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y mediante Acta de Directorio de fecha 22/11/1999 se resolvió distribuir los cargos de los Directores Titulares y Suplentes elegidos mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/1999 quedando de la siguiente forma: PRESIDENTE: Carlos María

DEFILIPPI BECERRA; VICEPRESIDENTE: Luis José DEFILIPPI BECERRA; DIRECTOR SUPLENTE: Silvia PEREZ VARAS de DEFILIPPI.-

1 día - N° 187047 - \$ 1646,44 - 06/12/2018 - BOE

#### **INICIATIVA INMOBILIARIA S.A.**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 06/12/2014, se resolvió la elección del Sr. OSCAR ALBERTO FAERHER, D.N.I. N°25.755.366, como Director Titular Presidente, y del Sr. RAUL GUSTAVO FAERHER, D.N.I. N°20.872.468, como Director Suplente.

1 día - N° 185683 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### **INICIATIVA INMOBILIARIA S.A.**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2017, se resolvió la elección del Sr. OSCAR ALBERTO FAERHER, D.N.I. N°25.755.366, como Director Titular Presidente, y del Sr. RAUL GUSTAVO FAERHER, D.N.I. N°20.872.468, como Director Suplente.

1 día - N° 185685 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### **CIUDAD SOPORTE S.R.L.**

Constitución: Contrato social del 15/08/2018 y acta social del 15/08/2018. Socios: CORONEL JOSÉ ALBERTO, DNI N° 28.429.876, argentino, mayor de edad, nacido el día 18/12/1980, de 37 años, estado civil soltero, de profesión Analista de Sistemas, domiciliado en calle Manzana 73 lote 83, Barrio Nuevo Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; HERNANDEZ GABRIEL OSCAR, DNI N° 29.606.839, argentino, mayor de edad, nacido el día 17/07/1982, de 36 años, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliada en calle Olimpia N° 3180, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: Ciudad Soporte S.R.L. Domicilio social: Jurisdicción ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Mariano Moreno N° 1.041, Barrio Observatorio, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve años (99) años a partir del día de su inscripción registral. 2- Este plazo podrá ser prorrogado por noventa y nueve años (99) años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas (3/4) partes del capital social. Objeto social La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de

terceros, por intermedio de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma o figura, a las siguientes actividades: a) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de software, hardware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos al por mayor y menor. b) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. c) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. d) Prestación de servicios de consultoría, procesamiento electrónico de datos a empresas y comercialización de software y hardware destinados a firmas privadas, así como organismos e instituciones estatales. Diseño e implementación de sistemas informáticos, provisión de servicios generales de computación desde la etapa de relevamiento y diseño, hasta la implantación de operaciones de sistemas. e) adquirir, vender, usufructuar, constituir gravámenes, arrendar, subarrendar equipos, bienes, infraestructura, suministros, y repuestos relativos a las comunicaciones, telecomunicaciones y las tecnologías relacionadas con el objeto; f) prestar servicios de call center, contact center y todos los servicios asociados a estos; g) Diseño Digital para Internet, realización de creaciones gráficas digitales en general, publicación, distribución y exportación de diseños digitales para Internet, animación en videos, Modelación en 3D, Visualización y Renderización, creación y damiento, comercialización, bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, equipos de informática y dispositivos electrónicos, así como su servicio técnico. h) Servicio de Diseño, instalación y control de módulos de video Juegos, creación y desarrollo de Aplicaciones para páginas WEB y Escritorio, Producción y desarrollo de contenido en DVD'S BluRay y HD DVD, Diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas; i) Asesoramiento para la información de empresas u organizaciones, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios mecánicos o electrónicos, además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, j) emprender otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. k) Mandatos y representaciones:

El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y reproducción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. l) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Capital social: es de \$ 60.000, dividido en 600 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Suscripción e integración: a) El socio CORONEL JOSÉ ALBERTO suscribe la cantidad 360 cuotas sociales lo que hace un total de \$36.000,00; b) el socio HERNANDEZ GABRIEL OSCAR suscribe la cantidad de 240 cuotas sociales lo que hace un total de \$24.000,00. Todos los socios integran en este acto en dinero efectivo el 25% del valor total de las cuotas sociales que suscriben y conforman el total del capital social, y se comprometen a integrar el saldo en cuanto la Sociedad se los requiera, dentro de un plazo no mayor a 2 años a partir del día de su inscripción registral. Administración y representación: Será ejercida por el Sr. CORONEL JOSÉ ALBERTO, DNI N° 28.429.876, en su carácter de gerente. Cierre del ejercicio: Treinta de junio de cada año.- Of. 10/10/18. Juzgado Civil y Comercial de 13ª. Nominación (Con. y Soc. N° 1). Expte. 7518249.

1 día - N° 185831 - \$ 2827,88 - 06/12/2018 - BOE

#### T.V. CAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### LA CARLOTA

En autos T.V. CAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO N°7747227 que tramitan por ante este juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio del contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el día 16/10/2018, efectuado por el socio Germán Osvaldo Lucini M.I.N°6.117.059 (cedente) y por un total de ciento dieciocho (118) cuotas sociales por el precio de \$59.000, a favor de las siguientes personas (cesionarios): La cantidad de treinta y nueve cuotas sociales a favor de Juan Marcos Dodi DNI N°31.405.722 por \$19.500. Treinta y nueve cuotas sociales a favor de José Antonio Zallio DNI N°20.076.987 por \$19.500. Cuarenta

cuotas sociales a favor de Jorge Daniel Crespi DNI N°22.092.126 por \$20.000. Con la presente Cesión el socio Juan Marcos Dodi tendrá 67 cuotas; José Antonio Zallio 66 cuotas y Jorge Daniel Crespi 67 cuotas sociales.- La mencionada sociedad se encuentra inscrita en el Reg. Pub. Comercio bajo el N° 1160; F°4648año 1991 y sus modif. Matrícula 747-B, año 1998; 747-B1 año 2011; 747-B2 año 2016 y 747-B3 año 2017. La Carlota, 23/11/2018. Muñoz,Juez;Espinosa, Sec.-

1 día - N° 186704 - \$ 544,56 - 06/12/2018 - BOE

#### OSVALDO Y CARLOS SINDE S.R.L.

Por contrato del 8.10.2018: I) Javier Fernando Sinde cedió: a) 392 cuotas sociales, valor nominal \$ 10 cada una, a Jessica Daniela Sinde b) 8 cuotas sociales de las descritas a Enrique Ivan Benet, D.N.I. 25.141.957, argentino, nacido el 16.11.1976, casado, comerciante, con domicilio en Domuyo 2063 B° ATE, ciudad de Córdoba. II) Por acta del 24.10.2018 se modificó: a) capital social: Nueva composición societaria: capital social: \$8.000, dividido en 800 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una. Suscripción: Jessica Daniela Sinde: 792 cuotas y Enrique Ivan Benet: 8 cuotas. b) Gerencia: La administración de la sociedad será ejercida por los señores Jessica Daniela Sinde y Enrique Ivan Benet los que revestirán el carácter de socios gerentes y representaran a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- c) la sede social estableciéndola en David Luque N° 385, Piso "2°", Departamento "D" de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 186798 - \$ 448,36 - 06/12/2018 - BOE

#### MAIZ ENERGÍA S.A.

#### AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27.11.2018 se resolvió: I). Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Novecientos Mil (\$ 900.000), llevándolo de Pesos Cien Mil (\$100.000) a Pesos Un Millón (\$ 1.000.000); II). Reformar el Art. 4° del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en Pesos Un Millón (\$1.000.000) representado por un millón (1.000.000) de acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el



quíntuplo de su monto conforme al Art.188 de la Ley 19.550.”

1 día - N° 187014 - \$ 341,24 - 06/12/2018 - BOE

#### MUDYS S.R.L.

#### EDICTO RECTIFICATIVO

En publicación de Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, de fecha 13/11/2018, N° 182542, por un error material e involuntario se consignó de manera errónea el apellido del cesionario, siendo el correcto el siguiente; Sr. DAVID MAXIMILIANO CORVALAN, D.N.I. N° 30.319.360.- JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 1° INSTANCIA Y 13° NOMINACION (CONCURSOS Y SOCIEDADES N°1) DE LA CIUDAD DE CORDOBA.-

1 día - N° 187378 - \$ 390,16 - 06/12/2018 - BOE

#### COMPAÑÍA DE INVERSIONES BURSÁTILES S.A.\_SOCIEDAD DE BOLSA

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 18 de Noviembre de 2013 aprobó por unanimidad adecuar el Estatuto Social y la estructura jurídica y administrativa de la Sociedad Compañía de Inversiones Bursátiles S.A.\_Sociedad de Bolsa a la subcategoría prevista en la Ley N° 26.831 – Decreto N° 1023/13-punto b) del artículo 2° del Capítulo II del Título VII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores – Texto Ordenado 2013 denominada: AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACION – PROPIO. Aprobó por unanimidad la modificación del Estatuto Social en cuanto al nombre; el objeto social, órgano de fiscalización, y demás aspectos requeridos por las disposiciones de la Ley N° 26.831 artículos que quedan redactados como se transcribe a continuación: CAPITULO I - DENOMINACION, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO -ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina “Compañía de Inversiones Bursátiles S.A.” y se rige por los presentes Estatutos y disposiciones legales vigentes. ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, República Argentina. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. ARTICULO TERCERO: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea de Accionistas. ARTICULO CUARTO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a

las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a)COMERCIALES:I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes.III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas “ut-supra”; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al con-

tado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país.c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. CAPITULO II - CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES -ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$100.000 (pesos cien mil) representado por 1000 (mil) acciones escriturales y/o ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 (pesos cien) valor cada una, de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de las acciones en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O.D. 841/84). Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia. ARTICULO SEXTO: El acta en que se resuelva un aumento de capital deber elevarse a escritura pública, se publicará por tres días en el Boletín Oficial, se comunicará a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Como Capital Social se mencionará el debidamente suscrito de conformidad con lo establecido en este Estatuto. La Asamblea de Accionistas podrá además resolver la emisión de

acciones liberadas, por capitalización de utilidades, de reservas constituidas con utilidades de ejercicios anteriores, o de ajustes de capital. En cada nueva emisión de acciones, los tenedores de las mismas tendrán preferencia a suscribir en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer tal derecho dentro del plazo establecido por las disposiciones legales vigentes en el momento de la suscripción. En los casos de mora en la integración del capital, el Directorio quedará facultado para aplicar cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 193 de la ley 19.550. El plazo de integración no puede ser superior a dos años, y los intereses moratorios se fijarán en el acto de emisión. ARTICULO SEPTIMO: Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser escriturales y/o nominativas no endosables, si así lo determina la Asamblea de Accionistas, siempre que las leyes y reglamentaciones vigentes lo permitan. ARTICULO OCTAVO: De emitirse acciones nominativas no endosables, los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550; llevarán la firma de un director y un síndico, pudiendo ambas ser impresas, de conformidad con el artículo 212 de la misma ley. Los títulos podrán representar una o más acciones. ARTICULO NOVENO: El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones importa el conocimiento y aceptación de estos Estatutos. CAPITULO III - ADMINISTRACION Y REPRESENTACION -ARTICULO DECIMO: La dirección y administración de la Sociedad estar a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de dos (2) y máximo de seis (6) con mandato por tres (3) años, siendo reelegibles. Por lo menos uno de sus miembros deberá reunir los requisitos de idoneidad fijados por el Mercado en el que actúe. Sus funciones deben ser remuneradas, con imputación a Gastos Generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se integrará por los suplentes que la Asamblea haya designado, y en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vice-Presidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros presentes que lo componen, podrá funcionar con los miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de imágenes, so-

nido y palabras; y resolverá por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los asistentes. ARTICULO UNDECIMO: Los directores depositarán como garantía la suma de \$ 10.000.- (pesos diez mil) cada uno, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea, o en su caso, suscribirán un seguro de caución en reemplazo de dicho depósito. ARTICULO DUODECIMO: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) ejercer la representación legal de la Sociedad, por intermedio de su Presidente o quien lo reemplace; b) administrar los negocios de la Sociedad, con amplias facultades, incluso la de otorgar poderes especiales al o los directores que revistan la calidad de idóneos ante el Mercado en que actúen. Podrá, en consecuencia, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, dar y tomar en usufructo, hipotecar o gravar bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, títulos, acciones y obligaciones negociables, por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; tomar o dar posesión de inmuebles, celebrar contratos de sociedades, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y el pasivo de establecimientos comerciales o industriales, celebrar contratos de locación, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos de las entidades financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, del país o del exterior, aceptar y cancelar hipotecas, iniciar y contestar demandas en toda clase de acciones judiciales y/o administrativas de cualquier tipo, otorgando los mandatos necesarios; designar mandatarios y/o operadores para actuar en los diversos Mercados, en las condiciones reglamentarias que cada uno de ellos fije; dar las garantías que les sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de sus negocios y las específicas que se establezcan por los Reglamentos Operativos de los diversos Mercados en los que opere y en general, celebrar todos los demás actos que se reputen necesarios o convenientes para los intereses sociales, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art.1881 del Código Civil, y el art. noveno del decreto ley 5965/63; c) establecer sucursales y/o agencias dentro del territorio de la República o en el extranjero, pudiendo asignarles capital determinado; d) designar Gerentes y crear los empleos que juzgue necesarios, determinando sus atribuciones y remuneraciones; e) nombrar de su seno uno o más directores ejecutivos o administradores, y su remuneración; f) nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los em-

pleados de la sociedad; g) conferir poderes especiales o generales, y revocarlo cuantas veces creyere conveniente; conferir poderes judiciales, generales o especiales, inclusive para querrellar criminalmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; h) convocar a Asamblea de Accionistas, informar a las mismas sobre la situación de la sociedad, y presentar anualmente la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Síndico; i) dictar Reglamentos Internos para la organización de la sociedad. CAPITULO IV – SINDICATURA -ARTICULO DECIMO TERCERO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular, por el término de un año. La Asamblea deberá elegir un suplente, por el mismo término. Si la sociedad estuviere comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, excepto en su inciso segundo, la sindicatura deberá ser colegiada en número impar. CAPITULO V – ASAMBLEAS -ARTICULO DECIMO CUARTO: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio o la Sindicatura, si correspondiese, en los casos previstos por la ley; o cuando uno u otro lo juzguen necesario; o le fueren requeridas por accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento (5%) del capital social, en el local, día y hora que se designe. ARTICULO DECIMO QUINTO: Toda Asamblea deberá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, excepto que la sociedad efectuara oferta pública de sus acciones, y se tratara de Asamblea Extraordinaria, en cuyo caso la Asamblea en segunda convocatoria deber realizarse dentro de los 30 días siguientes al fracaso de la primera. ARTICULO DECIMO SEXTO: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante, o la persona que designe la Asamblea. La Asamblea Ordinaria requiere para constituirse en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mayoría absoluta de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. La Asamblea Extraordinaria requiere para constituirse en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria con la presencia del treinta por ciento de accionistas con derecho a voto. Todas las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos presentes que

puedan emitirse en la respectiva decisión. Cuando se trate de alguno de los supuestos especiales establecidos en el último párrafo del art. 244 de la ley 19.550, tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría absoluta de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos, si hubiera acciones con distintos derechos. ARTICULO DECIMO SEPTIMO: En tanto el Registro de Accionistas sea llevado por la sociedad, los titulares de acciones podrán asistir a las Asambleas, previa comunicación escrita, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Si el Registro de Accionistas fuese llevado por un tercero, los accionistas deberán obtener del mismo una constancia de inscripción y bloqueo de las acciones respectivas, o presentar sus títulos nominativos en depósito a efectos de la Asamblea, emitiendo la Sociedad los comprobantes de recibo que servirán para la admisión del Accionista a la Asamblea. ARTICULO DECIMO OCTAVO: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas, en las condiciones previstas por el art. 239 de la ley 19.550. ARTICULO DECIMO NOVENO: De todas las deliberaciones de las Asambleas se deberá labrar acta en el Libro correspondiente, conforme lo previsto por los artículos 249 y 73 de la Ley 19.550, con la firma del Presidente y los accionistas designados al efecto. CAPITULO VI - CIERRE DE EJERCICIO Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES -ARTICULO VIGESIMO: El ejercicio económico cierra el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea de Accionistas puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, y comunicando la misma a las autoridades pertinentes. ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, después de deducidas las amortizaciones o provisiones que el Directorio juzgue convenientes, se destinarán: a) el 5% al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el porcentaje establecido en el art. 70 de la ley 19.550; b) a remuneración del directorio y síndico en su caso; c) el remanente quedará a disposición de la Asamblea, la que fijará su destino. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Los dividendos que no sean cobrados dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago, prescribirán a favor de la sociedad. CAPITULO VII - DISOLUCION Y LIQUIDACION -ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: Producida cualquiera de

las causales de disolución previstas por la Ley 19.550, el Directorio deberá comunicarlo de inmediato a la Comisión Nacional de Valores, a efectos de cumplimentar con las publicaciones legales y demás anuncios que las respectivas reglamentaciones fijaren como previos a su eliminación de los Registros pertinentes, la liberación de las garantías oportunamente constituidas. La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio, o por los liquidadores, según haya sido lo resuelto por la Asamblea pertinente, bajo la vigilancia del síndico. ARTICULO VIGESIMO TERCERO: Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, en proporción a las respectivas tenencias. ARTICULO VIGESIMO CUARTO: La sociedad, sus accionistas y sus órganos de Administración y Fiscalización, declaran conocer, aceptar y someterse en todos sus términos a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y a dictarse del Mercado de Valores en el que actúen. El Directorio.

1 día - N° 187451 - \$ 19217 - 06/12/2018 - BOE

#### **PROMAÍZ S.A.**

#### **ALEJANDRO ROCA**

Por Acta de Directorio N° 48 del 21/02/2018, se aceptó las renunciaciones presentadas por los Sers. Plácido Enrique Humanes y Carlos Nowik Hablurda a sus cargos de Directores Titulares y se designó al Director Suplente Sr. Guillermo Eduardo Marcotegui, D.N.I. N° 14.988.722, como Director Titular - Vicepresidente.

1 día - N° 187506 - \$ 325 - 06/12/2018 - BOE

#### **PINTURAS CAVAZZON S.R.L.**

#### **MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL**

Mediante Acta Nro.21 de fecha 21/11/2018, se reúnen los Sres. Nelson Fabián Cavazzón; Mirta Azucena Bellot y Nazareno Cavazzón, resuelven modificar el Objeto del Contrato, al que se agregan los siguientes párrafos a los ya vigentes: ARTICULO 3° : "... Así mismo la sociedad podrá, por si o por terceros, realizar la Construcción, Reparación, Demolición, Mantenimiento, Limpieza, etc. de todo tipo de inmueble, casas, departamentos, edificios, tanques y cisternas de los mismos, rutas, puentes; como también la Instalación de redes, cañerías, sean de agua, gas, cloaca, cables, eléctricas; y también la venta por mayor y menor de artículos para la construcción n.c.p.(no clasificados en otra parte).- Adquisición, compra, venta, renta, comercialización e instalación de toda clase de mate-

riales y/o artículos, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Y su acarreo, transportación y distribución."-Juzgado Civil Comercial de 29na.Nom- Con.Soc.5- Dra. Marcela Silvina De La Mano -ProSecretaría Letrada- Of .../12/2018.-

1 día - N° 187544 - \$ 1263 - 06/12/2018 - BOE

#### **RECINOR S.A.S.**

#### **RECTIFICACIÓN DE EDICTO N°186490 04/12/2018.**

Socios: Alcazar Gabriel Esteban DNI 23821472.

1 día - N° 187567 - \$ 210 - 06/12/2018 - BOE

#### **CENTROCAM S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 del 07/04/2018 se decide aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$5.000.000, con lo cual se modifica el art. 5° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 5°: El Capital Social es de Pesos cinco millones treinta mil (\$5.030.000) representado por quinientas tres mil (503.000) acciones de pesos diez (\$10), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 186799 - \$ 303,28 - 06/12/2018 - BOE

#### **NONO LIDIO S.A.S.**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Socios: Juliana del Valle Quevedo, DNI 29.833.377, CUIL N° 27-29833377-0, nacida el día 09/03/1983, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en P. Colonizadores 2442, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) Miryam Cristina Dezzi, DNI 13.920.635, CUIL N° 27-13920635-0, nacida el día 19/09/1960, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasteur 155, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de

fecha 19/09/2018. Denominación: NONO LIDIO S.A.S Domicilio: Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Almafuerte 2204, Barrio Palmares III, Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo – Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social la manufacturación, elaboración, almacenamiento, distribución, intermediación, explotación, compraventa, franquicia, venta al público por menor y mayor, representación, comisión, administración fiduciaria, mandatos, importación y exportación, transportes por cuenta propia y de terceros y toda otra forma de comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o tomando participación en otras Empresas de: a) pollos, y derivados de pollos, frescos, refrigerados o congelados, b) productos avícolas, frescos, refrigerados o congelados, c) de productos apícolas, vitivinícolas, avícolas, ganaderos, pescados, mariscos y alimentos derivados, d) de carnes, embutidos, y productos de origen animal para el consumo humano, e) de productos lácteos y sus derivados, f) explotación vitivinicultura o apicultura o cría de animales de raza y explotación de ganado en general o actividad de tambo, g) productos alimenticios, de panificación y sus derivados, h) productos frutihortícolas, i) servicios de Lunch para fiestas y de carácter gastronómico. Las actividades mencionadas deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin, la Socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital es de PESOS CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000) representado por Mil (1.900) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Juliana del Valle Quevedo suscribe la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) acciones y Myriam Cristina Dezzi, suscribe la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. LEONARDO CESAR FRUTOS, DNI 30.499.297 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La Sra. JULIANA DEL VALLE QUEVEDO, DNI 29.833.377 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO CESAR FRUTOS, DNI 30.499.297. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 184865 - \$ 2321,40 - 06/12/2018 - BOE

#### AGRO INTEGRAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2017, por unanimidad se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios al Señor Nicolás José Daghero, DNI 36.186.885, como Director Titular y Presidente y al Señor José Carlos Daghero, DNI 17.976.732, como Director Suplente.

1 día - N° 186754 - \$ 140 - 06/12/2018 - BOE

#### AGROVISIÓN DRONERO S.A.

##### ETRURIA

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 de fecha 14 de Marzo de 2014, el Directorio se resuelve por unanimidad designar por igual período para integrar el Directorio a: Alfredo Agustín MARINO, D.N.I.N° 12.361.165, como Presidente; a Sergio Raúl MARINO, D.N.I.N° 16.330.481 como Vicepresidente y a Fabián Alberto MARINO, D.N.I. N° 17.976.735 como Director Suplente quienes manifiestan que por este acto viene a aceptar los Cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente de la Sociedad AGROVISIÓN DRONERO S.A. para los cuales han sido designados,

fijando domicilio especial en la sede social sita en Avenida Quaranta N° 784 de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; manifestando que asumen el cargo con las responsabilidades de ley, declarando asimismo que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 187509 - \$ 1021 - 06/12/2018 - BOE

#### AGROVISIÓN DRONERO S.A.

##### ETRURIA

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°2 de fecha 23 de Marzo de 2011, el Directorio se resuelve por unanimidad designar por igual período para integrar el Directorio a: Alfredo Agustín MARINO, D.N.I.N° 12.361.165, como Presidente; a Sergio Raúl MARINO, D.N.I.N° 16.330.481 como Vicepresidente y a Fabián Alberto MARINO, D.N.I. N° 17.976.735 como Director Suplente quienes manifiestan que por este acto viene a aceptar los Cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente de la Sociedad AGROVISIÓN DRONERO S.A. para los cuales han sido designados, fijando domicilio especial en la sede social sita en Avenida Quaranta N° 784 de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; manifestando que asumen el cargo con las responsabilidades de ley, declarando asimismo que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 187513 - \$ 1018 - 06/12/2018 - BOE

#### GROWIN BUSINESS CONSULTING S.A.S.

Por medio del presente se rectifica el Edicto Ampliatorio N° 186192 de fecha 30 de Noviembre de 2018 en los siguientes términos: Allí donde dice: ".en virtud del Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 29 de Mayo de 2018..." debe decir: en virtud del Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 30 de Mayo de 2018.

1 día - N° 187640 - \$ 353 - 06/12/2018 - BOE

#### MAIPÚ MOTOS S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10-05-2016, Acta de Directorio de distribución de cargos del 10-05-2016 se designa al Sr Aldo Fraresso D.N.I. 6.493.460 como Presidente, al Sr. Hector Ravenna D.N.I.

6.5080.985 como Vicepresidente, el Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Director Titular y al Sr. Héctor Germán Ravenna D.N.I. 20.871.688 como Director Suplente.

1 día - N° 186746 - \$ 171,20 - 06/12/2018 - BOE

#### MAIPÚ MOTOS S.A.

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22-12-2017, Acta de Directorio de distribución de cargos del 22-12-2017 se designa al Sr. Fernando Daniel Fraresso D.N.I. 16.743.406 como Presidente, al Sr. Héctor Germán Ravenna D.N.I. 20.871.688 como vicepresidente, al Sr. Christian Ravenna D.N.I. 25.336.668 como Director titular y a la Sra. Adriana Graciela Fraresso D.N.I. 16.229.506 como Director Suplente.

1 día - N° 186747 - \$ 182,12 - 06/12/2018 - BOE

#### AGROVISIÓN DRONERO S.A.

#### ETRURIA

#### REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL OBJETO

Por Acta N°10 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 31/08/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo Tercero, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a lo siguiente: a) Transporte: Comercial: Transporte Terrestre de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y

en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos.- Industrial: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos, para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados.- b) Actividades Básicas: 1) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de productos para agro, fletes, acarreos, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la Sociedad o de terceros.- 2) Realizar operaciones de exportación e importación de productos agropecuarios, maquinarias, frutos y productos en general.- 3) Explotación de todo lo concerniente al transporte interno o exterior de cargas.- 4) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas nacionales o internacionales, provinciales o municipales y participar en concursos privados.- c) Depósitos – Transporte: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias, en locales propios y/o ajenos; de asesoramiento integral de toda forma de ejecución de todo tipo de tareas y/u obras en sede propia y/o ajena, y todo otro servicio no enunciado anteriormente que le sea solicitado, dentro del marco de la ley y las buenas costumbres.- Igualmente podrá realizar cualquier otra operación o negocio lícito que se relacione con el objeto principal, o que los socios creyeren conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedarán comprendi-

dos en el objeto social.- d) Agrícola – Ganadero: 1) Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas en general comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado, mayor y menor, agricultura, fruticultura, avicultura, silvicultura y tambo, incluyendo en las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. 2) Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. 3) Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas-pooles, sociedades accidentales, realizar servicios de siembra, trilla, cosecha, fumigación u otros servicios agrícolas- ganaderos.- e) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y de todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos.- ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS: Realizar operaciones de financiación relacionadas con la actividad, la realización de aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- 2) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y sus reglamentaciones vigentes, ejercicios de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".

1 día - N° 187525 - \$ 4923 - 06/12/2018 - BOE